

**MATEO VÁZQUEZ DE LECA: UN SECRETARIO ENTRE LIBROS.
2. LA BIBLIOTECA (1)**

POR

JOSÉ LUIS GONZALO SÁNCHEZ-MOLERO

Facultad de Ciencias de la Documentación. UCM.

RESUMEN

Mateo Vázquez de Leca (c. 1542-1591), canónigo de la catedral de Sevilla, arcediano de Carmona y secretario de Felipe II, fue uno de los personajes más influyentes en el último tercio del reinado de Felipe II. En el presente artículo se ofrece una reconstrucción del papel que los libros tuvieron en la formación y en el oficio político de este secretario regio, y se analiza, por medio de las fuentes de que disponemos, cómo se produjo el proceso de construcción de su biblioteca.

PALABRAS CLAVE

España; Felipe II; Bibliofilia; Libros; Historia de la lectura.

**MATEO VÁZQUEZ DE LECA: A SECRETARY SURROUNDED BY
BOOKS. 2. THE LIBRARY**

ABSTRACT

Mateo Vázquez de Leca (c. 1542-1591), canon of the cathedral of Seville, archdeacon of Carmona and secretary of Philip II, was one of the most influential figures in the last third of the reign of Philip II. This article offers a reconstruction of the role that books played in the formation and the political office of the royal secretary, and analyzed, through numerous sources, how was the process of building his library.

KEY WORDS

Spain. Philip II; Bibliophilia; Books; Reading.

Recibido/Received	01-09-2011
Aceptado/Accepted	03-03-2014

En un día del frío y aciago mes diciembre de 1588 el Rey Prudente recibió en su despacho un legajillo de cartas y billetes remitidos por su secretario, el canónigo Mateo Vázquez. Entre aquellos papeles se hallaba una carta de Gabriel de Zayas a Vázquez, en la que, al final de varias cuestiones administrativas, se añadían en una postdata estas líneas, que captaron de inmediato la atención del soberano:

«En recibiendo el pliego desta tarde se lleuó el de v. m. al común y buen amigo Milio, y con el desta noche escriuo a Plantino por via de Yrun y de París por el librito que quiere v. m., pidiéndole tres o quatro, que yo tampoco lo he visto, y holgaré de tenerlo, como creo holgara v. m. con el que va con ésta, si v. m. no lo tiene, que cierto fue vna curiosidad muy propria de la bondad y christiandad de Plantino. La venida el sábado sea muy en buena hora, que se desseaua, y Christo con todos. Amen»

El secretario de Estado Gabriel de Zayas escribía estos renglones pocos meses después de conocerse el desastre de la *Gran Armada* contra Inglaterra. No estaban entonces los ánimos en la Corte muy elevados, y quizá la lectura de estos libritos pudiera aliviar la melancolía de su amigo. Es probable que Felipe II pensara lo mismo, pues cuando pasó por sus manos esta carta, anotó al margen a Vázquez: «... y auisadme que librito es el que le pedistes de Plantino, y que es el que os embia, y esto por curiosidad». ¹ Sólo dos meses antes, tras las insistentes peticiones que el impresor había dirigido desde Amberes a su amigo Zayas, el rey había aceptado concederle una limosna de 100 florines, como compensación por las grandes cantidades que se le adeudaban. ² Tras años de aparente desdén regio, parece que las veleidades políticas y religiosas de Plantino no disminuyeron el aprecio del monarca por las obras que editaba aquel, y que suscitaban tanto interés entre sus secretarios.

¹ Instituto de Valencia de Don Juan (IVDJ), envío 55, caja 71, tomo 3, fol. 51. Gabriel de Zayas a Mateo Vázquez (S.I., 1-dic-1588).

² Clair, C. 1964. *Cristóbal Plantino, editor del Humanismo*: 225. Madrid: Ediciones Rialp.

Si traemos a colación este episodio sobre las lecturas de Mateo Vázquez (en un testimonio aderezado por la irreprimible curiosidad libraria de Felipe II), es porque constituye un ejemplo tanto del papel que el “archisecretario” tuvo en la política cultural del reinado, como de la existencia de su biblioteca, que se fue acrecentando a la par que su poder político. Es posible que el “librito” que pedía Vázquez no fuera otro que uno de los ejemplares en castellano del *Theatrum orbis* de Ortelio, pues el impresor remitiría al citado Zayas poco después (en marzo de 1589) cuatro ejemplares para él y sus amigos.³ Del otro libro piadoso, prestado por el secretario de Estado, nada hemos logrado averiguar, pero de lo que no cabe duda es que el volumen acabaría siendo colocado en uno de los escritorios o en los estantes de la biblioteca del secretario real, situada en aquella misma estancia a la que (hace ya algún tiempo) un travieso diablo cojuelo nos impedía acceder.⁴ Esta criatura era, sin duda, la misma que encontró el estudiante Cleofás Leandro Pérez Zambullo, siglos atrás, guardada en una redoma de vidrio, según narraba Vélez de Guevara.

Como ya autor y diablejo somos viejos conocidos, sobran más presentaciones. Merecedores ahora de la inusual “gracia” de este demonio figón, franquearemos de nuevo las puertas de la posada de Vázquez en la corte madrileña para conocer la evolución de sus lecturas, desde las que forjaron el intelecto de un joven estudiante sevillano hasta las que deleitaron al pulcro cortesano. No en vano, en su manierista y abigarrada mesa de despacho los libros fueron siempre los compañeros indispensables de las plumas de acero y tinteros que el secretario empleaba a diario. Y en ellos, ya fueran manuscritos o impresos, se

³ Cristóbal Plantino a Gabriel de Zayas (14-mar-1589). En Denucé, J. 1918. *Correspondance de Christophe Plantin*: vols. 8-9: 498. Amberes/Liechtenstein: Kraus reprint Nendeln. Si bien el término “librito” no hace justicia a la edición plantiniana en folio mayor. *Theatro de la tierra universal de Abraham Ortelio... con sus declaraciones traduzidas d'el latin*. Amberes: Cristóbal Plantino, 1588; Fol.

⁴ El mismo literario demonio que nos guiaba en el primer artículo de esta serie: Gonzalo Sánchez-Molero, J. L. 2005. “Mateo Vázquez de Leca, un secretario entre libros. 1. El escritorio”. *Hispania. Revista española de historia*. 221: 813-846. Debemos reconocer, sin embargo, que tan pintoresca guía no es invención nuestra. Antes la empleó Geoffrey Parker en el prefacio de su *Felipe II* (Madrid: Alianza Editorial, 1984). Leí este libro en diciembre de 1985, y tras releerlo cien veces más durante los años siguientes, debió quedar grabado de tal manera en la parte inconsciente de mi memoria, que, sin acordarme de su origen, en 2005 retomé al diablo cojuelo como mi lazarillo. Parece justo devolverlo ahora a su dueño, al “astrólogo” de quien lo tomé prestado, y que recientemente ha vuelto a emplear sus servicios para la introducción de su nueva obra sobre el monarca: Parker, G. 2011. *Felipe II. La biografía definitiva*. Madrid: Planeta.

depositaron a modo de estratos de papel, los anhelos, obligaciones, curiosidades y devociones de Mateo Vázquez de Leca, o Lecca (c. 1542-1591), secretario de Felipe II, canónigo de la catedral de Sevilla y arcediano de Carmona. Gran parte de lo que sabemos de sus libros y aficiones literarias nos ha llegado por medio de sus cartas y de su rica documentación personal, y no a través de la materialidad de una biblioteca, cuyo destino final resulta de compleja ubicación. Sabemos que en su testamento Vázquez dispuso que se repartiera a partes iguales el contenido de su librería entre sus dos sobrinos, Mateo y Agustín. El primero siguió los pasos de la carrera eclesiástica de su tío, y cuando falleció en 1649 en Sevilla, sus libros (entre los que estarían los heredados en 1591) se donaron al colegio de Carmelitas descalzos del Santo Ángel.⁵ Desconocemos cuál fue el uso que el otro hermano decidió dar a los libros legados por su tío, mas su carácter belicoso y aventurero hace suponer que quizás no los reclamara. Si (a causa de esto) Mateo recibió todos los libros, acabando todo el conjunto en poder del cenobio carmelita, no parece descabellado colegir que muchos de los volúmenes que conformaron la biblioteca del secretario de Felipe II pudieran encontrarse hoy entre los ejemplares procedentes del “Collegio del Angel de Carmelitas descalços de Seuilla”, que (tras los procesos desamortizadores del siglo XIX) se hallan en la Biblioteca universitaria de esta misma ciudad, o entre los fondos antiguos que todavía conserva en su biblioteca la citada institución carmelita sevillana.⁶ Entre nuestros proyectos de investigación se encuentran la identificación bibliográfica de estos ejemplares, hoy sólo pretendemos ofrecer una primera aproximación a esta cuestión. Y lo haremos desde una perspectiva histórica, y no tanto bibliográfica.

Afortunadamente, nuestro particular “diablo cojuelo” parece de nuevo dispuesto a ayudarnos, trasladándonos a aquel Madrid del siglo XVI. La noche será una vez más nuestra protectora, y a medida que va atardeciendo y nos encaminamos hacia la iglesia de San Salvador, una

⁵ Hazañas y La Rúa, J. 1918. *Vázquez de Leca*: 154. Sevilla, citando al P. Gabriel de Aranda (S. I.). *Vida del siervo de Dios exemplar de sacerdotes el venerable Padre Fernando de Contreras ...del abito clerical de N.P.S. Pedro*. Sevilla: Thomas Lopez de Haro, 1692: 958.

⁶ Procedentes del Colegio del Ángel se reproducen las portadas de algunos impresos, conservados en la Biblioteca Universitaria de Sevilla, por Klaus Wagner en su *Catálogo abreviado de las obras impresas del siglo XVI. Países de habla alemana. Países Bajos*. Sevilla: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1990. Como un ejemplar de la *Historia Boiemia* (Basilea, 1575), de J. Dubravius, con la nota en portada: “De este Collegio de Angel de carmelitas descalzos, era de la librería del Conde Duque, compró este Convto. el año de 1648”; o un *I. Camertis in Solini enarrationes* (Viena, 1520), con la nota al pie de la portada: “es del Collegio del Angel de Carmelitas descalços de Seuilla”. Ver láminas al final, sin paginar, en este *Catálogo*.

pregunta nos inquieta: ¿Cómo se desarrolló la relación de Vázquez con los libros hasta el punto de incorporarse a la corriente de bibliofilia que existía en la corte filipina? Lo que habíamos visto una noche anterior era muy interesante, pero no nos proporcionaba una respuesta. Aquellos libros de formularios canónicos, notas para escribanos, artes de caligrafía y modelos para cartas no iban más allá de lo que se suponía debía haber en la librería profesional de un secretario real. Que tuviera libros y papeles de sus antecesores tampoco era una novedad. En consecuencia: ¿qué otros elementos pudieron influir en la trayectoria como lector de Vázquez? Nuestro diablillo, con aire mordaz, nos señala al cielo. Es un gesto que marcaba el inicio de un viaje en el que, de nuevo, saltaremos desde la torre de la iglesia de San Salvador para levantar las tejas de cada una de las posadas que el secretario habitó en Madrid y para escurrirnos, esta vez sí, hasta la estancia donde el secretario guardaba sus libros, encuadernados primorosamente en cordobán, becerro y pergamino blanco. Los materiales con que se labraron las cubiertas de estos volúmenes, aun antes de que los abramos y veamos los pies de imprenta, nos permiten adivinar cuánto tiempo ha pasado cada uno de ellos con su dueño. Aquellos cordobanes gofrados con hierros platerescos o mudéjares, ya gastados, bien pudieran ser sus libros de juventud, aquellos otros en pergamino blanco, estampadas sus tapas con filetes dorados, sólo pueden haber sido adquiridos en los años ochenta del siglo XVI. ¿Es cierta nuestra intuición? Sólo hay una manera de saberlo, rebuscando en los papeles de su archivo personal (y ésta ya no es tarea de nuestro diablo, aunque sí tenga algo de “endiablada”).

LAS FUENTES DE LA INVESTIGACIÓN

El carácter concienzudo de Mateo Vázquez, tanto en su actividad política como en su vida doméstica, ha permitido que se conserven numerosos documentos, cartas, libros de gastos, inventarios de bienes, memoriales, recibos y libranzas, papeles que nos van a permitir aventurarnos en el interior de su biblioteca. Agrupados de manera general en el llamado “fondo Altamira”, hoy se encuentran dispersos en diferentes bibliotecas y archivos españoles, británicos y suizos.⁷ Gracias

⁷ Gregorio de Andrés, Maite Llera, Fernando Bouza, Pedro Cátedra, Santiago Martínez Hernández y Geoffrey Parker nos han proporcionado varios estudios acerca del destino sufrido por la rica colección documental y librería de la Casa Altamira, a quienes remitimos. Vid. Micheli, L. 1914. *Inventaire de la Collection Édouard Favre (archives de la maison d'Altamira)*. Burdeos, con prólogo de Alfred Morel-Fatio; Andrés Martínez G. de. 1986. “La dispersión de la valiosa colección bibliográfica y documental de la Casa de Altamira”, *Hispania. Revista española de historia*. XLVI: 587-635; del mismo autor 1978. “La biblioteca manuscrita del Instituto de Valencia de Don Juan”, tirada aparte de los *Cuadernos Bibliográficos*, 37: 1-13; Bouza Álvarez, F. J. 1997. “Guardar

a tan rica documentación privada y burocrática se puede trazar la evolución de su relación con las actividades de la escritura y de la lectura, tan indicativas del nivel cultural de una sociedad, así como el desarrollo de su propia bibliofilia, siempre a la sombra de la protagonizada en la época por Felipe II.

Del mayor interés son los inventarios de sus bienes, que el secretario ordenó realizar a lo largo de su vida. Sabemos que ya en 1575 conminó a su mayordomo Luis Vázquez de Alderete a que elaborara uno,⁸ y que en enero del año siguiente éste le informaba de que «El inuentario de mi mano se ha hecho en limpio en papel aparte para que v. m. lo pueda tener y Agustín Florez tiene el borrón para sacar en el libro, que como en otra escreuí es bien lo escriua de su letra que es como [si fuera] firmado».⁹ Este Florez de Arriola era el hombre destinado a sustituir al Alderete como mayordomo. En enero Vázquez de Alderete le entregó todos los libros de la hacienda y salarios de la casa del secretario, así como los inventarios de bienes y las instrucciones sobre la organización de la vida doméstica en aquella casa.¹⁰ Lamentablemente, y aunque entre estos papeles figuran numerosos memoriales con los bienes del secretario, como retratos, medallas, vajillas, cofres, etc., sobre sus libros sólo se nos proporciona una lista de los que solía llevar de camino: «Vn breuiario con su bolsa, vn missal pequeño, vna biblia pequeña, y los que más me pareciere».¹¹ En consecuencia, el primer inventario completo que conocemos de la librería de Vázquez fue el que se realizó en Madrid a 17 enero de 1579, bajo el título: «Los libros que stan en la rrecamara del s^o Matheo

papeles –y quemarlos– en tiempos de Felipe II. La documentación de Juan de Zúñiga (un capítulo para la historia del Fondo Altamira)”, *Reales Sitios*, 131 (1997), 19-33. Cátedra García, P. 2000. *Nobleza y lectura en tiempos de Felipe II. La biblioteca de don Alonso Osorio marqués de Astorga*: 99-104. Valladolid: Junta de Castilla y León. Y, por último, tanto Santiago Martínez Hernández como Geoffrey Parker han dedicado unas páginas memorables sobre el papel político y cultural de esta fuente en sus libros respectivos *El Marqués de Velada y la Corte en los reinados de Felipe II y Felipe III*. Salamanca: Junta de Castilla y León, 2004, y *Felipe II. La biografía definitiva*. Madrid: Planeta, 2011.

⁸ Las razones de esta orden aparecen confusas, pues el mayordomo se quejaba, con lacrimógena retórica, de que fuera desautorizado por el secretario de esta manera, pero a finales de mayo del citado año escribe: «El inuentaryo estoy haziendo que no hallé ninguno sino vn borrador de Campos». IVDJ, envío 55, caja 71, tomo 3, fol. 229. Luis Vázquez de Alderete a Mateo Vázquez (Madrid, 30-may-1575).

⁹ IVDJ, envío 55, caja 71. Libro 3, fol. 179. Luis Vázquez de Alderete a Mateo Vázquez (Madrid, 11-ene-1576).

¹⁰ IVDJ, envío 55, caja 71, tomo 3, fol. 250. Agustín Florez de Arriola a Mateo Vázquez (Madrid, 10-ene-1576).

¹¹ IVDJ, envío 55, caja 71. Libro 3, fol. 371r.

Vazquez mi señor en vn estante son los siguientes». ¹² Este estante debía ser el mismo que el entallador Trueno había proporcionado en 1576. ¹³ Se trata de una lista que detalla autores, títulos, lenguas y la cubierta, aunque no las ediciones. En ella encontramos algunos ejemplares que fueron encuadernados pocos meses antes, ¹⁴ junto con otros muchos volúmenes que pertenecían al secretario. Sobre los últimos libros, casi todos manuscritos, se advierte que le fueron proporcionados a Vázquez por su amigo Julio de Vivaldo.

El siguiente inventario, elaborado en 1581, merece ya el nombre de catálogo, lo que indica la creciente importancia que el secretario daba a sus libros. Tanto fue así que su redacción se encomendó al humanista Juan López de Velasco. Éste hizo un catálogo por materias de los títulos que entonces poseía el secretario, cuidándose además de añadir datos sobre sus lugares de impresión, años y encuadernaciones. Esta fuente es la más conocida, pues su contenido fue publicado de manera íntegra por Albert Lovett. ¹⁵ Sin embargo, debe advertirse que no se trata de un trabajo completo. Obras que aparecían citadas en el inventario de 1579 desaparecen tres años después. La explicación no parece ser otra que el hecho de que Vázquez viajara a Portugal en 1580 con parte de sus libros. Esto no sólo se vislumbra como lógico, sino que se demuestra documentalmente gracias a una «Memoria de los libros que se han embiado en dos vezes a Madrid, en dos cofres, el vno de Portugal y el otro de Flandes». ¹⁶

Por último, este material se completa con la existencia de otro inventario, realizado en marzo de 1586, ¹⁷ y que contiene la relación de los bienes del secretario que el contador Juan de Vallejo entregó a Roque de Montes, mayordomo de Vázquez. Aquí los libros se guardaban en los estantes de una gran librería, siguiendo un orden

¹² IVDJ, envío 55, caja 71. Libro 2, ff. 22r-28r.

¹³ Luis Vázquez recuerda a su señor que se debían a “Trueno como veinte y dos ducados y ha traydo el estante de libros, y creo dará contento a v. m.”. IVDJ, envío 55, caja 71. Libro 3, fol. 181. Luis Vázquez de Alderete a Mateo Vázquez (Madrid, 6-ene-1576).

¹⁴ IVDJ, envío 55, caja 71, tomo 2, ff. 66r-67.

¹⁵ Lovett, A. W. 1977. *Philipp II and Mateo Vazquez de Lecca, the Government of Spain (1572-1592)*: 136 y ss. Genève: Droz.

¹⁶ IVDJ, envío 55, caja 71, tomo 3, ff. 381-382.

¹⁷ “Inventario de los Vienes muebles de la hazienda del Secretario Mattheo Vazquez de Lecca mi señor que se entregaron a Roque de Montes, su Mayordomo, por mano del Contador Juan de Vallejo en la Villa de Madrid en las casas del licenciado Barrionuevo de Peralta a diez y ocho dias del mes de Março de Mil y quinientos y ochenta y seis años”. Archivo Histórico de Protocolos de Madrid (AHPM), 699, ff. 410r-441r. Los libros de su biblioteca en los folios 428r-439v.

temático. En los anaqueles primero y segundo estaban los libros de teología y devoción, en el tercero, los de Derecho, administración y filosofía moral; en el cuarto, gramáticas, diccionarios y libros de humanidades, poesía, literatura y geografía, junto con dos breviarios; y en el quinto estante libros de historia, tanto ediciones de las obras clásicas (Flavio Josefo, Tácito) como diversas crónicas castellanas, aragonesas o portuguesas y biografías.

Como acabamos de ver, disponemos de tres inventarios o catálogos de sus libros entre 1579 y 1586, lo que nos proporciona una amplia perspectiva cronológica sobre la evolución de las lecturas del secretario real. No estamos ante un único inventario *postmortem*, cuyo análisis siempre suscita dudas, ya sea acerca del auténtico origen de los libros citados o sobre su lectura, ya sea sobre si los volúmenes presentes en el documento habían sido heredados, o no. Muy al contrario, la sucesión, en un espacio de tiempo corto, de tantos inventarios permite comprobar el verdadero impacto de los cambios en los contenidos de la biblioteca de Vázquez. Asimismo debe destacarse otra característica de los inventarios que manejamos: su prolijidad. Puesto que ninguno tenía como origen el reparto testamentario de los bienes, siempre funcionaron como auténticos catálogos. Cada uno de los mayordomos del secretario (Luis Vázquez de Alderete, Juan de Zarate, Luis de Torres, Roque de Montes y Miguel de Zara) cuidó su contenido, no sólo porque de su exactitud dependía la ausencia de dudas o de errores que “empañaran” su honradez al final de su servicio doméstico, sino también porque el “archisecretario” se servía de aquellos listados de su biblioteca para localizar títulos. Además la ordenación temática que se refleja en la estructura interna de algunos estos inventarios constituye un indicativo muy claro del cuidado con que se elaboraron y del orden que Vázquez exigía en su casa. Para nosotros tal meticulosidad tiene otra utilidad, pues gracias a ella podemos identificar las ediciones presentes en su biblioteca y emprender, gracias a la descripción de sus encuadernaciones, una futura localización de los ejemplares.

La existencia de estos inventarios, con ser muy importante, no dejaría de ser un pálido reflejo de las lecturas del secretario filipino si su contenido no pudiera ser cotejado gracias a la rica documentación doméstica y administrativa que hemos conservado de Mateo Vázquez. Algunos de estos documentos destacan por su interés: una cuenta de libros y encuadernaciones con el librero Alonso Gómez (1568), otra cuenta de reencuadernación de libros (1578),¹⁸ la lista de los libros comprados por Julio Vivaldo para Vázquez en la almoneda del duque de Sessa (1579),¹⁹ o dos “cargos y datas” de las cuentas de Juan

¹⁸ IVDJ, envío 55, caja 71, tomo 2, ff. 66r-67.

¹⁹ Biblioteca Francisco Zabálburu (BFZ), Altamira, carpeta 34, doc. 73.

Fernández de Espinosa, tesorero del consejo de Hacienda, y Juan Bautista de Montoya, arcediano de Niebla, las unas datadas entre 1572 y 1578²⁰ y las otras entre 1580 y 1582.²¹ Se comprende que con tal variedad de fuentes, podamos averiguar en muchas ocasiones cuándo fueron comprados sus libros, dónde o con qué propósito. De este modo es viable enhebrar una línea muy firme de análisis, apoyada tanto en la consulta de dichas fuentes documentales adicionales, como por el estudio de su correspondencia personal u oficial.

Con estos objetivos en mente, y tras estas consideraciones previas sobre las fuentes de que disponemos, no ha de sorprender que en la evolución de los contenidos de la biblioteca de Mateo Vázquez sea posible arriesgarse a establecer una periodización. En nuestra opinión, pueden distinguirse varias etapas. Entre 1555 y 1565 los libros adquiridos por el joven Vázquez tuvieron una obvia temática escolar y profesional, ajustados en su contenido a las enseñanzas humanísticas que recibió de Arias Montano y de Francisco Pacheco, y a sus deberes como paje y escribiente de Juan de Ovando. A partir de 1566, tras su elección por el cardenal Espinosa como secretario personal, los contenidos de su biblioteca se profesionalizaron para poder ejercer sus funciones en la cámara del prelado y en el Consejo del Santo Oficio. Estos intereses laborales no impidieron a Vázquez cultivar interesantes lecturas de entretenimiento, propias de la cultura cortesana de la época. Recordemos que en esta época es cuando conoce a Miguel de Cervantes. Si algo refleja el estudio de su biblioteca es que, sin llegar a los niveles de opulento lujo exhibidos por su rival Antonio Pérez, Vázquez fue un hombre de exquisitos gustos literarios y artísticos. Como escribiente o secretario de Ovando o de Espinosa esta faceta de su personalidad no podía desarrollarse en toda su extensión, al carecer del poder y de los emolumentos necesarios, pero cuando en 1574 Felipe II le escogió como su secretario personal la situación cambió. Sus libros son un buen reflejo de ello. Entre los años 1570 y 1583 Vázquez se preocupó porque su biblioteca se integrara dentro de los parámetros de la nueva vida áulica, de acuerdo con su calidad como secretario privado del monarca. Por último, tras su estancia en Portugal y hasta su muerte en 1591, el antaño estudiante sevillano adoptó el perfil de un refinado cortesano, cuidando no ya sólo el contenido de su librería, sino también, y sobre todo, su papel como espacio arquitectónico.

No nos proponemos en esta ocasión reproducir los sucesivos listados de libros que aparecen en dichos inventarios, ni tampoco la identificación bibliográfica y la localización actual de los ejemplares que

²⁰ Archivo Histórico de Protocolos de Madrid (AHPM), protocolo 1023, fol. 539 y ss.

²¹ AHPM, protocolo 1022, ff. 628 y ss.

fueron de Vázquez, sino que únicamente queremos ofrecer una reconstrucción del papel que estos tuvieron en la formación y en el oficio político de uno de los colaboradores más cercanos de Felipe II entre 1574 y 1591, tratando de analizar, por medio de las fuentes de que disponemos, cómo se produjo el proceso de construcción de su biblioteca.

Las lecturas formativas de un escribano eclesiástico 1555-1566

Una de las grandes dudas que ha suscitado la figura de Mateo Vázquez de Leca es la de su formación intelectual. Habiéndose convertido en uno de los políticos más poderosos durante el reinado de Felipe II, sorprende que sobre su educación se sepa tan poco. Conviene a este respecto recordar que el secretario no era español de origen, sino corso. Según se esforzó por demostrar años más tarde (ante lo rocambolesco de sus orígenes familiares), había nacido en 1544 en Córcega, hijo de un noble local, Santo da Lecca Ambrosini, y de Isabel de Luchiano.²² Siendo niño, su madre y él fueron capturados por piratas berberiscos, junto con una hermana mayor María, en un ataque a su pueblo. Los tres lograrían ser rescatados, pero no fueron liberados en Italia, sino en Sevilla. Como aquí existía una nutrida colonia italiana, Isabel de Luchiano decidió avecindarse en el arrabal de Triana y al poco tiempo fue admitida en el servicio doméstico de Diego Vázquez de Alderete, un canónigo de la catedral. Fue éste quien se encargó de la educación básica del pequeño Mateo. Es probable que el joven aprendiera las primeras letras de mano de su padre adoptivo, y que después, al cumplir los siete u ocho años, completara su formación primaria en alguna de las numerosas escuelas de primeras letras existentes en Sevilla. Sus lecturas infantiles debieron ser escasas, limitadas a las cartillas de primeras letras, un librete de oraciones y al tradicional fabulario de Esopo.

El siguiente paso que se solía dar en la formación escolar de la época en España era enviar a los niños a un estudio de gramática, a un colegio de la Compañía de Jesús, o incluso a un noviciado, si se encaminaba al mozalbate hacia la carrera religiosa. Se ha especulado en numerosas ocasiones acerca de la formación de Vázquez en el Colegio de San Hermenegildo, fundado por los jesuitas en Sevilla. ¿Fue éste el camino seguido por Mateo Vázquez? Para afirmar tal posibilidad se cita

²² Hazañas y La Rúa, J. 1918. *Vázquez de Leca*, Sevilla; Lovett, A. W. 1972. "A cardinal's papers: the rise of Mateo Vázquez de Leca". *English Historical Review*. 88: 241-61, y Lovett, A. W. 1977. *Philip II and Mateo Vázquez de Leca: the Government of Spain (1572-1592)*. Genève; Martínez Millán J. y Morales, C. (dirs). 1998. *Felipe II (1527-1598). La configuración de la Monarquía hispana*, Salamanca: Junta de Castilla y León.

un pasaje de una carta del padre Rengifo al secretario, en que le recuerda, «pues desde su juventud se crió en la Compañía».²³ Esto dio pie a Hazañas de la Rúa y a Gregorio Marañón para confirmar sus estudios en dicho Colegio, más la expresión es ambigua, ya que también puede referirse a que Vázquez estuvo muy vinculado con los jesuitas por medio del cardenal Espinosa.²⁴ En 1586 sólo se cita en su biblioteca un “Loyola encuadernado en pergamino con çintas azules”,²⁵ y la probable identificación de esta obra con ediciones muy posteriores desmienten que este libro tuviera una relación directa con su educación sevillana.

En todo caso, debe advertirse que, justo en el momento en que debería haber iniciado sus estudios gramaticales y de retórica, falleció su protector el canónigo Vázquez de Alderete (1556), de modo que el pajecillo corso no pudo entrar en el colegio sevillano de la Compañía por entonces. Es más, en nuestra opinión, se ha sobredimensionado el papel que pudo tener el generoso sacerdote sevillano en la formación de Mateo. Por ejemplo, la suposición de que pudo recibir en herencia los libros del canónigo es falsa. Él era todavía muy niño, lo que justifica que no recibiera de su protector un lote de volúmenes de su biblioteca. Es más, rebuscando en los anaqueles de la propia librería que el secretario logró reunir años después, así como en los cajones de sus escritorios, no encontramos ejemplares impresos en los años veinte y treinta del Quinientos, y los que aparecen, sabemos que fueron adquiridos después de 1570, cuando Vázquez empezó a ejercer como un cortesano. Esta circunstancia evidencia que el futuro secretario real no heredó los libros de Diego Vázquez de Alderete. Al contrario, como es sabido, éste dejó como heredero de todos sus bienes a un sobrino de Tordesillas, llamado Rodrigo Vázquez de Alderete, si bien quiso gratificar en su testamento a Isabel Luchiano y a su hijo con munificencia, consintiendo que Mateo empleara su apellido y legándole 150 ducados.

²³ Marañón, G. 2002. *Antonio Pérez*: 412, n. 14. Madrid: Espasa Calpe. 1ª ed. en 1947. Se publica la carta en el apéndice XC, 993-994. Rengifo a Mateo Vázquez (Madrid, 7 de julio de 1582).

²⁴ Según Martínez Millán, lo más relevante del ascenso de Espinosa al servicio de Felipe II «fue el patronazgo que recibió de la Compañía de Jesús, cuyo general Francisco de Borja le recomendó vivamente al monarca para que lo ascendiese a cargos más altos de la Monarquía». Martínez Millán, J. 1994. “En busca de la ortodoxia: el Inquisidor General Diego de Espinosa”, en Martínez Millán, J. y Bouza Álvarez, F. J. *La corte de Felipe II*: 194-195. Madrid: Alianza Editorial.

²⁵ AHPM, prot. 699, fol. 439r. Es probable que se tratara de la *Vida del P. Ignacio de Loyola fundador de la ... Compañía de Iesus escrita en latin por el padre Pedro de Ribadeneyra de la misma Compañía; y aora nueuamente traduzida en romance y añadida por el mismo autor*. Madrid: Alonso Gomez, 1583. Esta obra fue editada de nuevo en 1584 y 1586 por la viuda de Gómez.

Tan rudo golpe de la Fortuna pudo haber trocado el destino de Mateo Vázquez, pero mientras su madre y su hermana se retiraban al convento de dominicas de Sevilla, conocido como de Santa María la Real, él fue acogido como paje por el licenciado Juan de Ovando, uno de los amigos del difunto canónigo. En nuestra opinión, fue este personaje, un político de gran cultura, quién realmente proporcionó al joven Mateo la educación que le permitió ascender socialmente. Y de nuevo no a través de su matriculación en el colegio o estudio de gramática en Sevilla, sino en la propia escuela que Ovando instituyó en su Casa para sus pajes. Ovando, que ejercía como provisor de la sede hispalense, en ausencia de su titular el arzobispo Fernando de Valdés, disponía de un amplio servicio doméstico y no descuidó la formación de los más jóvenes de sus criados. En esta escuela se impartió una sólida formación, encaminada a que sus alumnos lograran medrar como letrados o secretarios en la Corte o en alguna de las abundantes cancellerías de carácter eclesiástico existentes. Un destino que el canónigo Vázquez habría deseado, sin duda, para su pupilo, pero que fue Ovando quien hizo realidad. Es cierto que en la casa sevillana de Vázquez de Alderete se reunían diversos personajes relacionados con los asuntos eclesiásticos, judiciales e indianos, como Ovando o Espinosa, y que después estos habrían de favorecer el posterior encumbramiento del secretario, pero fue al servicio de Ovando cuando Mateo Vázquez logró establecer los preciosos contactos personales que le llevarían hasta el servicio real. Una vez más, su escasa edad a la muerte del canónigo en 1556 (doce años) parece razón suficiente para realizar esta afirmación.

Entre 1556 y 1560 Vázquez recibió en esta escuela lecciones de gramática latina y de retórica en esta lengua, así como enseñanzas básicas en materias como teología, historia y filosofía. También debió mejorar su infantil caligrafía. De su pulcritud con la pluma han dejado clara evidencia sus innumerables cartas y billetes, pero, ¿por qué estamos tan seguros de que recibió una educación humanística? Pudiera suponerse que su maestro fue un clérigo adusto y seco, al estilo del quevedesco domine Cabra. Sin embargo, muy al contrario de esta imagen, sabemos que quienes impartieron las lecciones en la casa de Ovando fueron dos jóvenes licenciados universitarios, llamados Benito Arias Montano y Francisco Pacheco. Este dato nos ha sido brindado por el profesor Solís de los Santos.²⁶ La posterior amistad de Vázquez con

²⁶ Quiero agradecerle su generosidad al compartir esta información. Se halla en el ms. 1419 de la BNE, *Catálogo de los arzobispos de Sevilla y primados de las Españas. Por el licenciado Francisco Pacheco canonigo en la mesma yglesia coronista delos sanctos de su arzobispado, con algunas notas y adiciones por el Dr. Joan de Torres y Alarcón. Sirue Al aparato de la historia de Seuilla con lo questa trasladado aqui del Archivo de la Santa Ygl.a de Seuilla*. En una anotación al margen derecho del fol. 21v, al tratar sobre don Fernando de Valdes, fol. 21v, se afirma: «Este arzobispo Residio mui poco su iglesia fue

ambos humanistas, el uno conocido por su erudición escrituraria y el otro por su magisterio poético, sugiere que la instrucción del secretario real en esta escuela para pajes fue cierta. No sólo por la fuente, sino porque, además, la existencia de esta escuela explicaría, entre otras muchas cosas, a qué se dedicó Arias Montano en Sevilla entre 1556 y 1559, período del que apenas se sabe nada, o el origen de la amistad que después existió entre Ovando y Arias Montano. Que éste último y Vázquez también se conocieron en Sevilla se deduce de que el secretario pidiera al erudito que testificara para confirmar que su madre y su hermana María se habían retirado al citado convento hispalense tras la muerte del canónigo Vázquez de Alderete.²⁷ La biblioteca del secretario contenía una abundante colección de libros de Arias Montano, e incluso poseyó un manuscrito poético citado como “Francisco de Aldana y Arias Montano sobre el recogimiento del ánimo escrito de mano enquadernado en pergamino”.²⁸ Todos estos testimonios atestiguan unos vínculos de gran intimidad entre el bibliista y el secretario.

Alumno de Arias Montano y de Pacheco, es posible que, tras abandonar ambos preceptores el servicio de Ovando, Vázquez estudiara algún curso en el jesuítico colegio de San Hermegildo, mas no hemos hallado evidencias documentales de ello. En todo caso, sí sabemos que su educación finalizó en las aulas de la universidad de Alcalá de Henares. A fines de 1564 Vázquez, que ya trabajaba como escribano al servicio de Juan de Ovando (un oficio que solían desempeñar los pajes de grandes señores eclesiásticos o seculares), acompañó a éste hasta la villa de Alcalá, donde había sido comisionado para que hiciera una visita, o inspección, a la universidad.²⁹ Vázquez no se limitó a seguir a Ovando hasta Alcalá, sino que (como descubriera Rodríguez Marín) se matriculó en los cursos de Filosofía de esta universidad el 20 de octubre de

su gouernador y prouisor Juan de Ovando», y se añade «este gouernador tuvo por paje entre otros a Mateo Vázquez de Leca, y fueron maestros de sus pajes frco. Pacheco y Benito ariae montano. Pasó [Ovando] a ser presidente y de la buena enseñança yua mateo vazquez en oficio de secretario y el Rey le pidió para sí». Dice mas abajo: que Mateo Vázquez le hizo (a Francisco Pacheco) el primer Capellán mayor de la Capilla Real de Sevilla.

²⁷ Hay una carta de Mateo Vázquez sobre las informaciones que acerca de su ascendencia estaba realizando la Inquisición de Cerdeña (Madrid, 5 de octubre de 1579), donde se recuerda tal circunstancia. *Vid.* Gonzalo Sánchez-Molero, J. L. 2010. *La Epístola a Mateo Vázquez: historia de una polémica literaria en torno a Cervantes*: 189, n. 293. Alcalá de Henares: Centro de Estudios Cervantinos.

²⁸ IVDJ, envío 55, caja 71, tomo 2, fol. 25r.

²⁹ La visita se conserva en el Archivo Histórico Nacional, *Universidades*, libro 525F, ff. 37r-200. Poole, S. 1990. “Juan de Ovando’s Reform of the University of Alcalá de Henares, 1564-1566”. *Sixteenth Century Journal*, 21: 675-606.

1564.³⁰ Poco antes, en septiembre, había recibido su legado de 150 ducados, una pequeña fortuna para ayudarle a que, bien pertrechado por algún título universitario, encaminara de manera decidida sus pasos hacia un oficio en la Corte.³¹ Quizás fuera durante su breve paso por las aulas complutenses cuando Vázquez frecuentó el Colegio Menor de la Compañía de Jesús, fundado en 1545, lo que explicaría las palabras del padre Rengifo antes citadas. Durante un año Vázquez compaginó sus estudios con su papel como escribano de Ovando, asistiendo con éste a diversos actos académicos. Uno de ellos fue la graduación como maestro en artes y filosofía de Jerónimo Gracián, el luego famoso carmelita, siendo uno de los testigos Mateo, al que se denomina como “secretario” de la visita de Ovando.³² Cuando años más tarde el ya *archisecretario* regio proyectó las pautas a seguir en la educación de sus sobrinos Agustín y Mateo, decidió seguir un esquema pedagógico muy parecido al que acabamos de relatar. Primero los puso a cargo de un clérigo de la iglesia madrileña de San Gil, después Mateo fue matriculado en el Colegio madrileño de la Compañía;³³ y pocos años más tarde él y su hermano fueron enviados para servir en las casas de los arzobispos de Sevilla y de Zaragoza.³⁴ Finalmente, ambos cursaron estudios en Alcalá de Henares.

Sea como fuere, sabemos que entre los profesores Vázquez en la universidad complutense estuvo el médico y helenista sevillano Fernando de Valdés. No en vano, éste, al dedicarle su *De utilitate Venae sectionis in Varioli* (Sevilla, 1583), recuerda «desde el tiempo de mi profession en la insigne Universidad de Alcalá de Henares, donde v. m. me honro

³⁰ Rodríguez Marín, F. 1923. *Nuevos datos para las biografías de cien escritores de los siglos XVI y XVII*: 85. Madrid. En la Matrícula de aquel año, figura como inscrito el 20 de octubre de 1564: “20 mateo vazquez de Seuilla eiusdem diócesis. 19 [años]. Archivo Histórico Nacional (AHN), *Universidades*, libro de matriculas de 1564 a 1568.

³¹ No fue hasta septiembre de 1564 cuando reclamó su legado, declarando que ya era “de hedad de veinte años poco más o menos”. Lovett, A. W. 1977: 12, n. 4.

³² “Discurso de la vida y costumbre del maestro fray Hyeronimo Graçian de la Madre de Dios”, BFZ, Altamira, carpeta 148, doc. 106. Se encuentra entre papeles procedentes del escritorio de Mateo Vázquez.

³³ Mateo Vázquez escribiría en 1582 a su cuñado Jerónimo Gassol, alegrándose de los progresos de su sobrino “Mateíco” con el aprendizaje de la escritura, y aconsejando que prosiguiera «esto asta Pascua para que quando vaya a la Compañía lleve buena firma de letra». IVDJ, Envío 34, caja 48, s/f.

³⁴ Sobre la educación de sus sobrinos, *vid.* Gonzalo Sánchez-Molero, J. L. 2005. “Mateo Vázquez de Leca, un secretario entre libros: 1. El escritorio”, *Hispania. Revista española de historia*, 65: 813-846. Sobre la misma cuestión: Martínez Hernández, S. (2006). “Memoria aristocrática y cultura letrada: usos de la escritura nobiliaria en la Corte de los Austrias”, *Cultura Escrita & Sociedad*, 3: 58-112, *vid.* en especial las 72-74.

algunas veces en oyrme, siendo testigo, y buena parte de la approuacion y applauso publico con que yo leya, y disputaua» (fol 4v). Por entonces Valdés no enseñaba medicina, sino griego, lengua de la que en 1556 había publicado una gramática.³⁵ Otro de sus maestros en aquel primer curso de Filosofía creemos que fue Alfonso de Torres. No sólo porque desde 1560 enseñara retórica, sino también porque Vázquez tenía un ejemplar de sus *Commentarii in quartum Antonii Nebrissensis*, impreso en 1563.³⁶

No sabemos de manera fehaciente cuáles fueron los libros que adquirió por entonces, pues no se ha conservado documentación de sus gastos en aquellos años (tampoco serían muy elevados), pero nuestro diablo cojuelo nos llama rápidamente la atención sobre algunos significativos títulos que aparecen citados en los inventarios de la biblioteca del secretario. Quizás sea por satisfacer nuestra afición por la obra y la figura de Erasmo, o quizás sólo sea porque tras ellos se percibe el “aroma” erasmizante de Arias Montano, pero no deja de ser relevante que Mateo Vázquez tuviera en 1579 un ejemplar del “De conscribendi epistolis D. Erasmi encuadernado en cuero leonado”³⁷ y otro del “Epitome breue in elegantiarum libros Laurentij Valle encuadernado en pergamino blanco”, una obra de la que sabemos (por el inventario posterior de 1581), que era una edición erasmiana impresa en 1546: “Epithome en elegantiarum libros laurentij Valla Erasmi roterodami Gandau anno 1546, 8° parg°”. Para la formación como escribiente eclesiástico del joven y prometedor paje de Ovando estas dos obras tenían una gran utilidad, al proporcionar una excelente guía para escribir cartas en latín. No en vano, Erasmo y Valla eran dos maestros del género epistolar y dos modelos de latinidad renacentista.

³⁵ *Fernandi Valdesii ...Introductio in grammatica[m] graecam*. Alcalá de Henares: Juan Brocar, 1556; 8°.

³⁶ La obra aparece ya en el Catálogo de 1583: “Alphonsi Torres Commentarii in quartum librum Antonii Nebrisenses Compluti anno 1563 en 8° cuero negro”. IVDJ, envío 71, fol. 426v., y de nuevo en el inventario de 1586: “Alonso de Torres sobre el q° libro de Nebrixa encuadernado en cordouan negro”. AHPM. Prot. 699, fol. 436v. Torres publicó también unas *Rhetoricae Exercitationes*, concebidas como un manual de ejercicios compositivos que retomaba y actualizaba los catorce progymnasmata del griego Aftonio. Este autor era de enseñanza obligatoria para los estudiantes de Alcalá a partir del tercer curso de gramática. *Rhetoricae Execitationes*, (Alcalá, 1569). Hay edición crítica moderna bilingüe, *Ejercicios de Retórica*, introducción, notas, traducción e índices Violeta Pérez Custodio, Alcañiz-Madrid: Instituto de Estudios Humanísticos-Laberinto-CSIC, 2003.

³⁷ Probablemente una edición escolar lionesa de Gripho, quizá: Erasmo de Rotterdam. *De conscribendis epistolis opus Des. Erasmi Rot.* Lyon: Sebastian Gryphium, 1556; 8°.

Para mejorar su conocimiento de la lengua de la antigua Roma, Vázquez empleó otros libros, como una edición de las *Elegantiae* de Valla: “Laurentii Valla de latina lingua elegantia cum epithome Ascensii Parisiis anno 1541 en 4° y becerro” (inventario de 1581), en una edición que incluía jugosos comentarios gramaticales de Josse Bade, Poggio Florentino y Antonio Raudensis.³⁸ También tuvo en su biblioteca un ejemplar del *Enchiridio ad verborum copia*, de Teodorico Morello (Lyon, 1540),³⁹ un repertorio clásico de fórmulas latinas, y un *Elucidarium sive dictionarium* de Robert Estienne (París, 1541),⁴⁰ donde se compendia una amplia relación de nombres geográficos latinos. También descubrimos entre sus libros un volumen del inevitable *Dictionarium quadruplex* de Elio Antonio de Nebrija (Granada, 1567);⁴¹ otro del *Comentarium* del citado Alfonso de Torres (Alcalá de Henares, 1563),⁴² obra que constituía uno de los manuales más apreciados por los estudiantes para entender la sintaxis latina elaborada por Nebrija;⁴³ y, por último, un ejemplar del *Apologetico* de

³⁸ Lorenzo Valla. *Laurentii Vallae de latinae linguae elegantia, lib. VI. De reciprocatione sui & suus, lib. I. Eiusdem in Antonium Raudensem annotationum libellus. In Pogium Florentinum apologeticus & scenicus actus admodum festivus ac facetus. Iodoci Badii Ascensii in sex de latinae linguae elegantia libros, & libellum de reciprocatione, postrema epitome...* París: Roberto Stephan, 1541; 4°.

³⁹ Aparece este libro citado ya en el Inventario de 1579: “Enchiridium ad verborum copiam encuadernado en cuero colorado”, y de nuevo en el de 1581: “Enchiridion ad verborum copiam Theodorici Morelli lugduni anno 1540 apud Griphium en 8° y cuero”.

⁴⁰ Inventario de 1579: “Dictionarium propriorum nominum viriorum et mulierum encuadernado en cuero colorado”. Inventario de 1581: “Dictionarium propriorum nominum Scripturae sacrae et prophanae Roberto Stephano Authore Parisijs anno 1541 en 4° y cuero”.

⁴¹ Es citado en el Inventario de 1579 como “Vocabularium Antonii Nebrissensis encuadernado en pergamino blanco dorado”, y de manera más específica en el Inventario de 1581: “Dictionarium Antonii Nebrissenses Granat^a anno 1567 en fol y parg^o dorado”. Se trata de la edición de la obra de Antonio de Nebrija. *Dictionarium quadruplex Ael. Antonii Nebrissensis : cum ex aliis eiusdem autoris commentariis eiusdem autoris commentariis tum ex lexico latino nondum edito hactenus...*, Granada: [s.n.], 1567, Fol.

⁴² Alfonso de Torres. *Commentarii in quartum Antonij Nebrissensis editi à magistro Alfonso Torres Turriculano...; quibus accésit tractatus de concordantia, regimine & figuris constructionis.* Alcalá de Henares: Pedro de Robles y Francisco de Cormellas, 1563; 8°. Inventario de 1581: “Alphonsi Torres Commentarii in quartum librum Antonii Nebrissenses Compluti anno 1563 en 8° cuero negro”.

⁴³ Pérez Custodio, M. V. 2007. “Los comentarios complutenses a la Sintaxis de Nebrija: el conflicto entre Alfonso de Torres y sus Plagiarii”. *Invigilata lucernis*. 29: 175-207.

Miguel de Salinas, un tratado sobre fonética griega y latina.⁴⁴ De su juvenil interés por el latín da cuenta el hecho de que Vázquez guardara entre sus papeles de “curiosidad” el ejemplar manuscrito de un comentario “yn librum Quartum nebrisensis”, de autor anónimo y fechado en 1568.⁴⁵ Sin encuadernar, su procedencia es un pequeño misterio, pero el hecho de que el secretario considerara que era una pieza digna de ser coleccionada encarece su valor.

Como era de suponer, el interés de Vázquez por aprender el idioma de la antigua Roma no provenía de una preocupación filológica humanística, sino que venía determinado por las necesidades burocráticas del horizonte profesional que él mismo se había trazado como letrado eclesiástico. Consciente de la importancia del latín para estos menesteres, cuando tres décadas más tarde el poderoso secretario regio examinaba a escribientes para trabajar en su despacho, procuraba que estos dominaran la lengua latina. Cuando en 1579 el secretario Gassol le informó sobre las cualidades de cierto escribiente valenciano, advirtió que era buen latino, pero que “ni ha cursado en cosa de notaria ni menos de cancilleria”,⁴⁶ y cuando en 1587 se le recomendó a un estudiante salmantino para el mismo menester, de 18 años, estudiante de cánones, se destacó que escribía bien tanto en castellano como en latín.⁴⁷

Ahora bien, manejar con soltura este idioma exigía no sólo una comprensión de sus reglas gramaticales, sino también una práctica lectora asidua en el mismo. A este respecto queremos destacar el hecho de que en el inventario de 1579 encontramos agrupados una serie de volúmenes que responden de manera muy clara a las lecturas de un estudiante de Humanidades:

“Publij Cornelij Taciti liber encuadernado en quero negro.

Publij Terentij comoediae encuadernado en cuero negro.

⁴⁴ Inventario de 1579. “Apologetico que defiende la buena y docta pronunziacion encuadernado en pergamino blanco dorado”. Miguel de Salinas. *Libro apologetico que defiende la buena y docta pronunziacion q. guardaron los antiguos en muchos vocablos y accentos con las razones que tuuieron y para se tener que fue buena y sabia y no ignorante ni mala...* Alcalá de Henares: Pedro de Robles y Francisco de Cormellas, 1563; 8º.

⁴⁵ En portada *Liber Qvartvs de Sintaxi*, y en el colofón: “Finis Comentariorum yn librum Quartum nebrisensis”. BFZ, Altamira, 154-89, docs. 1-54.

⁴⁶ Jerónimo Gassol a Mateo Vázquez (Madrid, 18-ago-1579). IVDJ, envío 56, caja 75, carpetilla19, s/f.

⁴⁷ Benito de Noriega a Mateo Vázquez (Salamanca, 21-may-1588). IVDJ, envío 55, caja 71, tomo 3, ff. 441-442.

Publij Ouidij Metamorphoseon encuadernado en cuero negro.

Publij Ouidij de Arte amatoria encuadernado en cuero negro.

Publij Ouidij fastorum encuadernado en cuero negro.

Plutarchi Philosophi et historici Vitae Illustrium virorum graecarum et romanorum comparatae quatuor voluminibus contentae encuadernados en cuero negro.

Marci Tulij Ciceronis opera septem voluminibus contenta encuadernados en cuero negro.

Quinti Curtij de rebus gestis Alexandri in ... encuadernado en cuero colorado.

Maximi Tyrij Philosophi Platonici sermones encuadernado en cuero negro.”

El hecho de que casi todos estos libros estuvieran encuadernados en cuero negro, da a entender que fueron adquiridos en una misma remesa. ¿Cuándo? Gracias al inventario de 1581 descubrimos que los pies de imprenta de estas obras son todos anteriores a 1563, y también que se publicaron en formatos pequeños, 8° y 16°, propios precisamente para su uso por estudiantes. Entresacamos sus títulos en este inventario para que figuren en el mismo orden que los anteriores, facilitando así su comparación e identificación:

“Cornelii Taciti historia lugduni Griphio anno 1559 en 16° y cuero negro.

Terentius lugduni apud Griphium anno 1560 16° y cuero.

Ouidii Opera lugduni anno 1561 en 16° y cuero tres tomos [que engloban los tres títulos citados por separado en el inventario anterior].

Ciceronis opera lugduni anno 1562 cuero negro dorado septem voluminibus.

Curtius de rebus Alexandri Lugduni anno 1555 en 16° y cuero.

Maximi Tirii Sermones Parisijs anno 1554 en 8° cuero”

Esta esmerada colección de manuales gramaticales y de obras clásicas de latinidad perdió, sin embargo, pronto su utilidad, pues en 1565 Mateo Vázquez tuvo que abandonar sus estudios en Alcalá para entrar el servicio del obispo Diego de Espinosa. Décadas más tarde se dolería de esta circunstancia, ante la imposibilidad de recibir un capelo cardenalicio, para lo que se exigía tener un título universitario, mas ¿quién podía imaginar que aquel joven escribano doméstico llegaría tan alto en la Corte cuando Espinosa, presidente del Consejo Real, se interesó por sus servicios? Era el 28 de septiembre de 1565. Su experiencia como escribano de Ovando le convertía en la persona adecuada para este cometido administrativo, de modo que el nuevo secretario pronto empezó a manejar la correspondencia relacionada con el cabildo catedralicio de Sigüenza, de donde Espinosa era obispo. Interrumpidos bruscamente sus estudios universitarios, el joven Vázquez se vio obligado a arrumbar en un rincón sus Terencios y Cicerones, para colocar cerca de su escritorio nuevos libros, o para reponer otros que adquirirían pronto actualidad.

La transformación de una biblioteca profesional en otra política (1565-1573)

No cabe duda de que cuando entró al servicio del obispo de Sigüenza tenía escasos libros en su equipaje, no muchos más de los de carácter escolar que arriba hemos enumerado. Pero cuando Espinosa, al que Felipe II otorgaba cada vez mayor confianza en cuestiones políticas, escogió a Vázquez para que fuera su secretario, éste se vio obligado a ampliar sus lecturas, adquiriendo una verdadera biblioteca profesional que le permitiera solventar con brillantez tanto las obligaciones propias de su nuevo oficio, como conducirse con propiedad en la vida cultural madrileña. El camino hacia la privanza regia de Vázquez se inició en 1565, y (como veremos) este tránsito personal y político se fue reflejando de manera muy expresiva en la introducción de nuevos contenidos en su biblioteca. Resulta evidente que, como secretario privado de Diego de Espinosa (1565), del Consejo de la Inquisición (1568) y finalmente del propio rey desde 1574, este sacerdote sevillano se vio obligado a recabar manuales e instrumentos bibliográficos que le ayudaran en el desempeño de sus nuevas funciones propias de su oficio.

Para comprender las características de sus labores, entre 1565 y 1574, como secretario de Espinosa y del Santo Oficio para los asuntos de Aragón, debe recordarse que Mateo Vázquez colaboró en la implantación de la política confesionalista, entendida como la definición y fortalecimiento de la identidad del catolicismo hispano. Este proyecto incluía desde la reforma de las órdenes religiosas al control de la enseñanza y de las lecturas sociales, pasando por reformas en el

aparato inquisitorial. Esta política, impulsada por Espinosa, conllevó además una remodelación del espacio jurisdiccional y el desarrollo institucional de los órganos de gobierno. La complejidad del proceso de confesionalización implicaba además la toma de decisiones en temas muy diversos, que debían ser debatidos por personas con saberes especializados antes de proceder a la adopción de las correspondientes medidas políticas. Con el fin de ser asesorado en las distintas materias, el cardenal recurrió a la convocatoria de Juntas, organismos carentes de reglamentación y de jurisdicción, cuyo único requisito para su existencia era la voluntad real, expresada por escrito al secretario asignado o a otra persona de confianza.

En este contexto, Vázquez, quien logró medrar con rapidez en palacio, ganándose la confianza de Espinosa, tuvo que ampliar los contenidos de su biblioteca, para adaptarse a los cambios de sus crecientes responsabilidades políticas y a las necesidades administrativas inherentes a las mismas. Para ello recurrió con asiduidad a los libreros, mercaderes e impresores que podían proporcionarle tales libros. Aunque en Madrid (por su cercanía a Alcalá de Henares y a Toledo) no se instaló impresor alguno hasta 1567, lo cierto es que tras el traslado de la Corte en 1561, sus calles fueron poblándose de libreros, encuadernadores y ciegos copleros, que otorgaron a sus calles el aspecto de un curioso “laberinto de los libros”.⁴⁸ Éste, en forma de meandros urbanos, era recorrido por los lectores a través de un eje que, partiendo de la fachada posterior del monasterio de la Victoria, en el arranque actual de la Carrera de San Jerónimo (donde estaba la imprenta de Alonso Gómez), pasaba por las cercanas gradas de San Felipe el Real y llegaba hasta el no menos bullicioso Patio de los Consejos, en el Alcázar Real. Todo este camino, sembrado de pequeñas librerías, imprentas, almonedas públicas y talleres de encuadernación, sitios en la calle Mayor, en la actual plaza de Santa Cruz, en la puerta de Guadalajara y en la plaza y calle de Santiago, desembocaba por fin en los patios del Alcázar real.

En este paisaje urbano se desarrolló la nueva relación de Mateo Vázquez con los libros. Como hemos visto, hasta 1565, las obras reunidas por aquél no iban más allá de constituir el reflejo de una incipiente biblioteca profesional, propia de un estudiante y escribano eclesiástico preocupado por que sus cartas se ajustaran a los preceptos legales y estéticos propios de su época. Sin embargo, esta situación cambió de manera drástica sólo un año después. Cuando en 1561 el rey

⁴⁸ Gonzalo Sánchez-Molero, J. L. 2009. “Los libros en Palacio. Madrid en la bibliofilia regia del siglo XVI”. *Torre de los Lujanes*. 65: 141-157. *Vid.* del mismo autor la entrada “Libreros”, en la *Gran Enciclopedia Cervantina*. Madrid: Castalia, 2010, vol. VII.

Felipe II se instaló en Madrid sólo había dos librerías abiertas al público, la de Juan de Medina y la de su yerno Calleja. Sin embargo, el inesperado aluvión de personas que la Corte trajo consigo, junto con el establecimiento definitivo de los Consejos reales en el Alcázar real, propiciaron la modificación de esta humilde situación. Libreros e impresores acudieron a Madrid para satisfacer la creciente demanda de papel y libros suscitada. Entre los libreros recién llegados destacaron Francisco López el Viejo y Pedro Ordóñez, que abandonaron Valladolid y Toledo, anteriores sedes de la Corte, para instalarse en Madrid, y Alonso Gómez. Este último se asoció en 1567 con el impresor francés Pierres Cosin para abrir en la villa una imprenta. Su propósito no era otro que el de buscar el negocio seguro que proporcionaba la publicación de las pragmáticas reales y de otros textos legales. Su interesada cercanía al “poder” regio explica que sea precisamente en la librería de Gómez donde, por vez primera, encontremos a Vázquez comprando tanto libros como materiales de escritura en 1568:

“Memoria de lo que he dado para el secretario Mateo Bazquez, secretario del yllustrisimo Cardenal y de la Santa ynquisiçion

- quarenta y ocho rreales y medio que se me quedo restando de la otra quenta – 48 reales
- mas vn petrarca de prospera y adversa fortuna – 12 reales
- Vna çelestina – 1 real y medio.
- Vn quintiliano con comento yn folio – 18 reales
- Dos cartapaçios en pargamino de a quatro manos – 10 reales
- Dos cartapacios de a tres manos – 8 reales
- Dos rresmas de papel pequeño, batido y cortado – 28 reales
- Vna rresma de papel pequeño que v. md. me dixo que tenia entendido que la avia dado – 14 reales
- Vna rresma del pelegrino, cortado – 13 reales
- Dos cartapaçios de a dos manos – 6 reales
- Vna enquadernaçion de librilla de la ynquisiçion en cordoban colorado – 3 reales
- Tres enquadernaçiones de los librillos de la ynquisiçion 2 reales

163 Reales [y medio]

- mas vna rresma de papel que se dio al señor Niculas de Obando, cortado – 13 reales
- vn libro de dos manos, tres reales – 3 reales”.⁴⁹

⁴⁹ IVDJ, envío 55, caja 71, tomo 3, fol. 281r.

Esta cuenta de gastos nos permite atisbar qué materias o disciplinas le resultaron especialmente necesarias a Vázquez para desempeñar sus funciones como secretario del cardenal Espinosa. Las encuadernaciones de varios “librillos” de la Inquisición nos remiten a su labor como secretario del Consejo del Santo Oficio, pero no creemos errar cuando afirmamos que en este período su biblioteca profesional estaba necesitada fundamentalmente de tres tipos de libros: manuales de escritura y de epistolografía, manuales de Derecho civil o canónico o reglamentos inquisitoriales, y libros litúrgicos. Sobre los primeros libros ya tratamos en el primer artículo de esta serie.⁵⁰ Destacamos entonces que en el primer inventario que conocemos de su biblioteca (1579) figuran algunos libros directamente relacionados con las prácticas de la escritura, como el ya citado “De conscribendi epistolis D. Erasmi encuadernado en cuero leonado” (que provenía de su etapa escolar), pero también aparecen manuales italianos posteriores, que en el inventario de 1581 encontramos agrupados precisamente bajo la categoría de “Philologos en italiano”:⁵¹ “Oraciones civiles y criminales de autores varios recopiladas y traducidas por Remigio Fiorentino en Venecia año de 1561 en 4º pargº”,⁵² “Letras de Principes recopiladas por Jordano Zoletto en Venecia año de 1564 en 4º y cuero azul dorado”,⁵³ “Cartas de Claudio Tolomeo en Venecia año de 1547, 4º y pargº dorado”,⁵⁴ y “Varias composturas de Miser horlando en Venecia año de 1555 en 8º y pargº”. Vázquez parece referirse a estos mismos volúmenes en 1584, cuando en una instrucción para sus escribientes, les recomendaba que utilizaran como modelo epistolar “libros de cartas italianas, que las ay impressas muy buenas”, asegurando que dichas obras le habían ayudado mucho a él mismo en su labor. Parece natural pensar que el archisecretario real adquirió este conjunto de libros hacia 1565-66. Asimismo, entre los papeles del secretario se cita la existencia de algunos curiosos cuadernos con copias de cartas y cédulas reales,⁵⁵

⁵⁰ Gonzalo Sánchez-Molero, J. L., 2005: 824-826 y 831-834.

⁵¹ IVDJ, envío 71, caja 97, fol. 422r. Publicado este inventario por Lovett, A. W. 1977: 136 y ss.

⁵² Remigio Nannini. *Orationi in materia civili e criminale tratte da gli historici greci e latini, antichi e moderni raccolte e tradotte per M. Remigio Fiorentino...* Venecia, Gabriel Giolito de Ferrari, 1561; 4º. Ya aparece en el inventario de 1579: “Orationi in materia ciuili et criminali encuadernado en pergamino blanco”.

⁵³ *Lettere di principi, le quali o'si scrivono da principi, o a principi, o ragionan di principi, libro primo Nuouamente mandato in luce da Girolamo Ruscelli*, Venecia: Giordano Ziletti, 1562, 4º. Un ejemplar en BNE, R/26591.

⁵⁴ Claudio Tolomeo. *De le lettere di M. Claudio Tolomei lib. sette: con una breve dichiarazione in fine di tutto l'ordin de l'ortografia di questa opera*, Venecia: Gabriel Giolito de Ferrari, 1547; 4º.

⁵⁵ Por ejemplo, en IVDJ, envío 7 (I), ff. 261 y ss.

recopiladas con la evidente intención de servir como modelos epistolares. También figuraban en su poder dos “Formularios del estilo ecclesiastico y otras cosas varias”, ambos manuscritos, uno en latín y otro en castellano, y de otro impreso, “Formularium Instrumentorum Rom. Anno 1558 en 4º y pargamino”.⁵⁶

A partir de 1568 los contenidos de esta incipiente biblioteca profesional se hicieron más complejos. Durante sus dos primeros años al servicio de Espinosa éste le empleó en funciones semejantes a las que había desempeñado con Ovando, pero poco a poco la confianza del poderoso Cardenal favoreció que Vázquez fuera introducido en la burocracia del aparato polisindial de la Monarquía. No en vano, en dicho año fue nombrado secretario del consejo del Santo Oficio. De inmediato, el nuevo funcionario inquisitorial no sólo encargó, previsoramente, “dos caxones, en cada vno diez senos, para la guarda de los processos y otras scripturas tocantes a las Inquisiciones de la corona de Aragon”,⁵⁷ sino que también se lanzó a la compra de los libros de carácter jurídico que mejor podían ayudarle en el desempeño de sus nuevos cometidos. No podían faltar entre ellos (incluso figuran de manera conjunta en el inventario de 1579), dos ejemplares de los tratados de Martín de Frías y de Juan Bernardo Díaz de Lugo sobre las visitas eclesiásticas.⁵⁸ Sabemos que un año antes los dos libros, quizás por el uso excesivo, habían sido reencuadernados en pergamino blanco.

En uno de sus escritorios Vázquez guardaba además unas “Instrucciones de la S^a Inquisicion”,⁵⁹ y en el inventario de 1579 se cita también un “Repertorio Alphabetico encuadernado en cuero colorado y

⁵⁶ *Formularium instrumentorum, et variorum Processuum: aliisq. compluribus tractatibus et instrumentis, contractibus[ue] ac Testamentis, tam antiquorum Romanorum.* Roma: Antonium Bladum, 1558; 4º.

⁵⁷ IVDJ, envío 55, caja 71, tomo 3, fol. 289. Recibo del entallador Trueno (Madrid, 8-abr-1568).

⁵⁸ Inventario de 1581: “Tractatus diversi Martini de frias videlicet de confesione canones penitentiales casus Papae y Episcoporum Rudimenta curatorum et de familiaritate sacerdotum et mulierum de valore missae comun estilo de los visitadores Salamanticae anno 1550 en 4º y pargamino”, y “Joannis Bernardi Diaz de Luco practica criminalis canonica Compluti anno 1556 en 4º y parg.”

⁵⁹ Existen muchos libros con parecido contenido, pero es de suponer que se trataría del más reciente, *Copilacion de las Instrvciones del Officio de la sancta Inquisicion hechas por... Fray Thomas de Torquemada... primero Inquisidor general de los Reynos y Señorios de España E por los otros Reverendissimos Señores Inquisidores generales... cerca de la orden que se ha de tener en el exercicio del Sancto Officio... las quales se copilaron... por mandado del... señor don Alonso Manrique... Arçobispo de Seuilla Inquisidor General de España.* Madrid: Alonso Gomez, 1576, Fol.

dorado”, probablemente el mismo “Reportorio Alphabetico de las Instrucciones provisiones y escrituras de la Inquisicion de Valencia en 4º y pargamino”, que es incluido en el catálogo de 1581, y un volumen de “Joannis Baptistae Cardoneae hereticorum proprijs nominibus enqº en pargamino”, comprado por Julio Vivaldo para el secretario.⁶⁰ Sobre el *Repertorio* valenciano, teniendo en cuenta los complejos equilibrios que el santo Oficio debía respetar para ejercer sus funciones en los reinos de la Corona de Aragón, donde los privilegios regnícolas ejercían un notable contrapeso institucional, se comprende que un sevillano formado en la administración castellana, se informara también sobre aquellas peculiaridades burocráticas foráneas.

No adquirió Vázquez más obras de esta temática, sino que prefirió acompañarlas con una completa serie de volúmenes de contenido jurídico, y que ya aparecen incluidos en el primer inventario de sus libros (1579). Al principio del mismo figuran “Las siete partidas del sabio Rey don Alonso el nono, enquadernado en pergamino blanco”, así como la “Tercera partida que fabla de la Justicia como se ha de fazer ordenadamente en cada lugar, enquadernado en pergamino blanco”, o la “Sexta partida que fabla de los testamentos y herencias enquadernado en pergamino blanco” (que se corresponden con los tres tomos de la edición salmantina de 1565);⁶¹ Y al final del inventario encontramos: “Ocho cuerpos de derecho ciuil enquadernados en pergamino blanco”(en realidad dos colecciones de Derecho canónico y Civil, impresas respectivamente en París, en 1542, y en Lyon, en 1551),⁶² Recopilación de las leyes destos reynos enqº en cuero negro dorado”, “Secunda parte de las leyes destos reynos enqº en cuero negro dorado” y “Repertorio de la nueva recopilación de las leyes deste reyno” (títulos que se refieren a la edición en tres tomos de la *Recopilación*, impresa en Alcalá de Henares en 1571).⁶³ La presencia de estos repertorios jurídicos en su biblioteca no implica que Vázquez fuera un jurisconsulto. Nunca cursó estudios de Derecho, y, por tanto, su conocimiento en estas materias era

⁶⁰ “Rematosele en el dicho (Vivaldo) un libro de Juan baptista cardona en vn rreal, enquadernado en pargamino. Pagó 1”. BFZ, Altamira, carpeta 34, doc. 73. El 9 de enero de 1579, en la almoneda del Duque de Sessa.

⁶¹ En el inventario de 1581 se indica únicamente: “Las partidas con el comento de Gregorio Lopez en Salamanca año de 1565 fol. maiori y pargamino tres volumi”.

⁶² Como se aclara en el citado inventario de 1581: “Derecho canonico decreto y decretales Sexto y clementinas con glossa Parisiis anno 1542 4º grande y quatro volumines en pargamino”, y “Derecho civil digesto viejo y nuevo esforcado y volumen con glossa Lugduni anno 1551 en 4º grande y pargamino 4 volumi”.

⁶³ En el inventario de 1581 se citan de manera conjunta estos volúmenes: “Recopilacion de las leyes del reyno de Atiença con el repertorio Impressas en Alcalá año de 1571 fol. cuero dorado tres volumi.”

más bien autodidacta. Por ello, cuando en 1574 el rey le encomendó que revisara su testamento, hubo de hacerlo junto con Antonio de Padilla Meneses, presidente del Consejo de Órdenes, quien sí disponía de dicha formación.⁶⁴ Al final de su vida el secretario real conservaba los mismos ejemplares de las ediciones citadas de las *Partidas*, de la *Recopilación* de Atienza y del *Derecho* Canónico y Civil, lo que indica que no creyó necesario “actualizar” los contenidos relativos a esta temática. Al menos entonces. Como veremos, en 1585 pretendió estudiar Derecho en su casa.

Sí, sorprende, sin embargo, el cuidado que con que configuró su librería litúrgica. No cabe duda de que en la Corte el flamante secretario privado del Cardenal Espinosa no podía descuidar esta parte de su biblioteca, pero llama la atención su rico contenido. En el inventario de 1579 figuran un “Officium hebdomadae Sanctae enquadernado en cuero negro”, “Vn diurnal enquadernado en cuero negro dorado”, unas “Horae in laudem Beatae Mariae virginis enquadernadas en cuero negro”, un “Rationale diuinorum officiorum enquadernado en cuero negro”, unas “Horas en pergamino con figuras y sanctos dorados enquadernadas en cuero negro dorado”, “Vnas horas de Nuestra Señora en cuero negro enquadernadas”, “Vn libro de bendiciones, las ojas de pergamino enquadernado en cuero colorado” y “Vn misal dorado con su cubierta de tela de seda”. El cotejo con el inventario posterior de 1581 permite identificar la mayor parte de estos volúmenes. El Oficio de la Semana santa era una edición impresa, pero no es citada en 1581 porque el secretario se llevó este libro a Portugal un año antes. El diurnal era un ejemplar de la edición estampada por Plantino en 1570,⁶⁵ el *Rationale* provenía de la edición lionesa de 1565, y las *Horas* en cuero negro se correspondían con dos ediciones antiguas, impresas en París (1548) y en Salamanca (1564). De mayor interés es el libro de Horas, iluminado, que tenía el secretario, pues era una pieza de gran valor y antigüedad, sobre

⁶⁴ Escribe Vázquez a Felipe II sobre la cuestión de si su heredero podría gobernar antes de los 25 años: “Para la duda de los xxv años de su alteza va vn pliego que se sacó de vn libro de don Antonio [de Padilla] por el capitulo que lleva vna señal como esta #, que al fin del concluye con la misma opinión de V. Mag. fundándola muy bien, y el author del libro se llama Oldraldo, muy açertado jurisconsulto” (Aranjuez, 13-may-1574). IVDJ, envío 53, caja 69, carpetilla 3, fol. 56. Debe recordarse que Padilla era el autor de varios tratados de Derecho: *Jurisconsultorum Responsa, Commentaria* (Salamanca, Matias Gast, 1563), y *Antonii de Padilla y Meneses regii in pintiano auditorio consiliarij In titulum de Transactionibus C. commentarius* (Salamanca: Matias Gast, 1566).

⁶⁵ Por otra lista semejante (1580-1582), sabemos que su mayordomo le envió el 4 de enero de 1581 “vn diurnal”, costando 9 reales el porte. IVDJ, envío 54, caja 70. Libro I, fol. 176r. Cargos y datas de gastos entre 1580 y 1582.

la que se indica en 1581 que eran unas “Horas iluminadas y aprouadas escritas en parg° en 4° y cuero negro dorado”.

La convivencia de libros litúrgicos anteriores y posteriores al “Nuevo Rezado” tridentino puede considerarse como característica de la época. Resulta significativa la indicación de que las Horas manuscritas habían sido aprobadas. En 1572 Felipe II ordenó que se procurara la recogida de todos los libros de Horas en latín (anteriores al texto tridentino) para que fueran expurgados. Un breve pontificio establecía este mecanismo de censura, mas el Consejo de la Suprema mostró algunas reticencias, por no disponer de una copia auténtica del mismo. En realidad, tras esta excusa se escondían las rencillas de algunos consejeros con el inquisidor Vaca, a quien debían remitirse por orden del Rey las Horas recogidas. Sabemos que estas inspecciones alcanzaron a la biblioteca de Felipe II, especialmente nutrida de estos libros, heredados de Carlos V, Juana la Loca, María de Hungría, la princesa Juana y el príncipe don Carlos. En El Escorial encontramos unas *Horas*, impresas en París en 1509, que habían pertenecido a Juana la Loca en Tordesillas, y que fueron expurgadas por Francisco de Soto y Salazar, obispo de Segorbe, en 1574.⁶⁶ Mateo Vázquez, funcionario del propio Santo Oficio, también entregó sus Horas iluminadas para su aprobación. Su origen, sin embargo, es un misterio. ¿Regalo del Cardenal Espinosa, o el fruto de una afortunada adquisición en una almoneda?

Sea como fuere, en esta cuestión de los libros litúrgicos no se trataba tan sólo de “ameritar” la religiosidad de un sacerdote, o de acreditar su posición jerárquica, sino también de una necesidad de carácter general. El Concilio de Trento supuso la reforma de los libros litúrgicos y la consiguiente aparición de un “Nuevo Rezado” en 1568.⁶⁷ En aras a un mayor control de los nuevos libros litúrgicos, un edicto pontificio prohibió además la publicación del nuevo Breviario y Misal sin autorización previa, concediéndose el privilegio de su impresión a Paulo Manucio, quien trabajaba en Roma desde 1562 como impresor papal. Este “Nuevo Rezado” supuso la sustitución paulatina de los libros litúrgicos impresos hasta entonces. Era, evidentemente, un cambio de grandes proporciones, que supuso gastos no menores para los fieles, y

⁶⁶ Se conserva en El Escorial: *Officia quotidiana siue horas beate marie breui pulcherrimoq[ue] stilo atq[ue] ordine compositas secu[n]dum vsum Romane ecclesie*. París: Thielman Kerver, 1509; 8°. RBME, 10-VI-13. Encuadernación escurialense. En la hoja de guarda nota expurgatoria de Francisco de Soto Salazar, obispo de Segorbe, en Madrid, a 26 de octubre de 1574.

⁶⁷ Un libro clásico sobre la materia es el de Baumer, S. 1905. *Histoire du Bréviaire*. París. Véase también BATIFFOL, P. 1895. *Histoire du Bréviaire romain*. París.

también para Vázquez, quien, como a muchos otros eclesiásticos de entonces, la disposición tridentina le obligó a cambiar sus misales y breviarios antiguos por los nuevos. En 1571 ya pagaba 5 reales a un cordonero por una bolsa para llevar su breviario (que suponemos era uno de los nuevos),⁶⁸ y al año siguiente Domingo, uno de sus criados, le compraba “vn libro que se yntitula de catasismo” (se trataba del tridentino, impreso en 1569) y le encuadernaba “la segunda parte del breuiario”.⁶⁹ Sin embargo, las nuevas ediciones llegaron muy lentamente a España. En las visitas realizadas a los libreros castellanos de 1572 no son prácticamente citadas, excepto en algún caso significativo, como el de fray Alonso Gutiérrez, un franciscano salmantino, quien tenía uno, impreso en Roma en 1569, pero sobre el que se añade: “diosele el secretario Çayas”, o como un capitulario, publicado en París un año después, y que fue un obsequio de la condesa viuda de Olivares, doña Francisca de Ribera Niño.⁷⁰ Da la impresión de que en esta época era necesario tener contactos importantes en la Corte para conseguir estos libros, y por lo que sabemos Vázquez hizo buen uso de los suyos. Gracias a ellos fue como pudo acceder con facilidad a los codiciados y escasos libros litúrgicos que llegaron por entonces a España. En 1572 Jerónimo Zurita le envió desde Zaragoza seis misales en papel, que le costaron al secretario 300 reales. En esta ocasión, además, se descubre cómo Vázquez actuó a modo de intermediario para varios de sus amigos, como el doctor Pedro González, quien le compró uno. Se conservan los diferentes recibos por estos misales, sobre cuyo contenido se resume en el endoso del mismo:

⁶⁸ Cuentas de lo hecho para Mateo Vázquez por el cordonero Juan de Cuellar de Unzueta hasta el 4 de julio de 1571: “más hizo vna bolsa de badana para vn brebiario cayrelada de seda negra y sus cordones, costó la badana y seda cuatro reales y vno de la hechura. V reales. IVDJ, envío 55, caja 71, tomo 2, fol. 257.

⁶⁹ Aunque sin fecha esta lista de dineros recibidos y gastados por el citado Domingo, en una de ellas se indica que recibió “ocho mrs. por la cappellania de su mag. del tercio postrero del año pasado de setenta y vno”, lo que permite su datación en 1572. Le siguen los gastos citados: “ocho rreales de vn libro que se yntitula de catasismo” y “doze reales por la encuadernacion de la segunda parte del breuiario”. IVDJ, envío 55, caja 71, tomo 2, ff. 265v y 266r. Sobre la identificación del catecismo encuadernado, en el inventario de 1579 figura un “Cathechismis ex decreto consilij Tridentini encuadernado en pergamino blanco”, sobre el que se reitera en 1581: “Catechismus ex decreto Concillii Tridentini Lugduni anno 1569 en 8º y pargamino”. El otro Catecismo latino que poseía Vázquez era el editado por Pedro Canisio, y se trataba de una impresión posterior (1576), según se indica en el inventario de 1581: “Cathechismus seu summa doctrinae Christiane Petri Canisii Illustratum per Petrum Buseum Coloniae anno 1576 en carton y becerro dorado fol.”.

⁷⁰ García Oro, J. y Portela Silva, M^a J. 1997. *Felipe II y los libreros. Acta de las visitas de las librerías del Reino de Castilla en 1572*: 169. Madrid: Editorial Cisneros.

“Quenta de los missales que embio el doctor Çorita siendo Inquisidor de Çaragoça. Reçibio el dinero dellos el licenciado Ribas por el dicho inquisidor.

300 reales.

Embia el secretario mi señor este billete a suplicar a Juan Fernadez Despinosa que los 50 reales que el doctor P^o Gonzalez le libra en él y más otros 250 se los mande dar al doctor (*sic.*) Ribas para que los embie a Çaragoça al Inquisidor Çurita por seis missales que le embio en papel, que son todos 300 reales. Rescibiles el dicho doctor Ribas como paresçe por su carta de pago, que está aquí hecha en 23 octubre 1572”.⁷¹

Tan complejos trámites para hacerse con aquellos libros se esfumaban si una ocasión propicia lo permitía. Así ocurrió, por ejemplo, con la muerte del Duque de Sessa en 1578, pues en la almoneda de sus bienes Julio Vivaldo compró para el secretario unas Horas de Plantino, que permitieron a éste Vázquez completar y actualizar su repertorio de obras litúrgicas: “Remataronse en Julio bivaldo para matheo vazquez unas oras de plantino guarneçidas en cuero colorado doradas, en quatro reales”.⁷²

Junto con estos libros, que estaban directamente relacionados con sus labores administrativas como secretario del cardenal Espinosa y como clérigo, conformando una “librería profesional”, en la casa de Vázquez también podemos encontrar otros libros, de ocio, que constituyeron una librería doméstica, de carácter más íntimo y personal. A través sus papeles descubrimos cómo se preocupó por estar al tanto de las novedades literarias y de las prácticas de lectura que se estilaban entre los cortesanos madrileños. En otro lugar hemos defendido que el secretario tuvo una sólida formación cultural, especialmente literaria y que él mismo compuso varios poemas.⁷³ No en vano, de su interés por la poesía, tanto neolatina como castellana, constituye un elocuente testimonio su legajo de “Diversos de Curiosidad”. Este notable álbum literario, recopilado pacientemente a lo largo de los años, demuestra que el secretario recibía poemas y los coleccionaba cuando le parecían de interés.⁷⁴ Recordemos que en Sevilla tuvo como maestros, en la casa de Ovando, a Benito Arias Montano y a Francisco Pacheco, de quienes es seguro que adquirió esta afición poética. No nos sorprende, por tanto, que en 1568 comprara en la librería madrileña Alonso Gómez el tratado petrarquiano sobre la Fortuna, (por quien tanto debía a su intervención),

⁷¹ IVDJ, envío 55, caja 71, tomo 2, fol. 239.

⁷² BFZ, Altamira, carpeta 34, doc. 73.

⁷³ Gonzalo Sánchez-Molero, J. L. 2010: *passim*.

⁷⁴ En BFZ, Altamira, carpeta 154.

ni tampoco la lectura de un grueso “Quintiliano” en folio, maestro de la retórica, lectura lógica en quien -como clérigo y secretario- el buen decir era tan importante como el buen escribir, pero menos aún la presencia de un ejemplar de la *Celestina*, lectura obviamente de entretenimiento. El tiempo dedicado al ocio, sin embargo, no tardaría en verse drásticamente recortado.

-Continuará-

BIBLIOGRAFÍA

Andrés Martínez. G. de. 1978. “La biblioteca manuscrita del Instituto de Valencia de Don Juan.” *Cuadernos Bibliográficos*. 37: 1-13.

Andrés Martínez. G. de. 1986. “La dispersión de la valiosa colección bibliográfica y documental de la Casa de Altamira.” *Hispania. Revista española de historia*. XLVI: 587-635.

Aranda, G. de (S. I.). 1692. *Vida del siervo de Dios exemplar de sacerdotes el venerable Padre Fernando de Contreras ...del abito clerical de N.P.S. Pedro*. Sevilla: Thomas Lopez de Haro.

Batiffol, P. 1895. *Histoire du Bréviaire romain*. París.

Baumer, S. 1905. *Histoire du Bréviaire*. París.

Bouza Álvarez, F. J. 1997. “Guardar papeles –y quemarlos– en tiempos de Felipe II. La documentación de Juan de Zúñiga (un capítulo para la historia del Fondo Altamira).” *Reales Sitios*. 131: 19-33.

Cátedra García, P. 2000. *Nobleza y lectura en tiempos de Felipe II. La biblioteca de don Alonso Osorio marqués de Astorga*. Valladolid: Junta de Castilla y León.

Clair, C. 1964. *Cristóbal Plantino, editor del Humanismo*. Madrid: Ediciones Rialp.

Denucé, J. 1918. *Correspondance de Christophe Plantin*, Amberes/ Liechtenstein: Kraus reprint Nendeln,.

García Oro J. y Portela Silva, M^a J. 1997. *Felipe II y los libreros. Acta de las visitas de las librerías del Reino de Castilla en 1572*. Madrid: Editorial Cisneros.

Gonzalo Sánchez-Molero, J. L. 2005. "Mateo Vázquez de Leca, un secretario entre libros: 1. El escritorio." *Hispania. Revista española de historia*. 65: 813-846.

Gonzalo Sánchez-Molero, J. L. 2009. "Los libros en Palacio. Madrid en la bibliofilia regia del siglo XVI", *Torre de los Lujanes*. 65: 141-157.

Gonzalo Sánchez-Molero, J. L. 2010. "Libreros". *Gran Enciclopedia Cervantina*. Madrid: Castalia, vol. VII.

Gonzalo Sánchez-Molero, J. L. 2010. *La Epístola a Mateo Vázquez: historia de una polémica literaria en torno a Cervantes*. Alcalá de Henares: Centro de Estudios Cervantinos.

Hazañas y La Rúa, J. 1918. *Vázquez de Leca*, Sevilla.

Lovett, A. W. 1972. "A cardinal's papers: the rise of Mateo Vázquez de Leca." *English Historical Review*. 88: 241-61.

Lovett, A. W. 1977. *Philipp II and Mateo Vazquez de Leca, the Government of Spain (1572-1592)*. Genève: Droz.

Marañón, G. 2002. *Antonio Pérez*. Madrid: Espasa Calpe.

Martínez Hernández, S. 2004. *El Marqués de Velada y la Corte en los reinados de Felipe II y Felipe III*, Salamanca: Junta de Castilla y León.

Martínez Hernández, S. 2006. "Memoria aristocrática y cultura letrada: usos de la escritura nobiliaria en la Corte de los Austrias." *Cultura Escrita & Sociedad*. 3: 58-112.

Martínez Millán, J. 1994. "En busca de la ortodoxia: el Inquisidor General Diego de Espinosa", en MARTÍNEZ MILLÁN J. y BOUZA ÁLVAREZ, F. J. 1994. *La corte de Felipe II*: 189-228. Madrid: Alianza Editorial.

Martínez Millán, J. y Morales, C. (dirs). 1998. *Felipe II (1527-1598). La configuración de la Monarquía hispana*, Salamanca: Junta de Castilla y León.

Micheli, L. 1914. *Inventaire de la Collection Édouard Favre (archives de la maison d'Altamira)*. Burdeos.

Parker, G. 1984. *Felipe II*. Madrid: Alianza Editorial.

Parker, G. 2011. *Felipe II. La biografía definitiva* Madrid: Planeta.

Pérez Custodio, M.V. 2007. "Los comentarios complutenses a la Sintaxis de Nebrija: el conflicto entre Alfonso de Torres y sus Plagiarii." *Invigilata lucernis*. 29: 175-207.

Poole, S. 1990. "Juan de Ovando's Reform of the University of Alcalá de Henares, 1564-1566." *Sixteenth Century Journal*. 21: 675-606.

Rodríguez Marín, F. 1923. *Nuevos datos para las biografías de cien escritores de los siglos XVI y XVII*, Madrid.

Torres, A. 2003. *Ejercicios de Retórica*, introducción, notas, traducción e índices Violeta Pérez Custodio. Alcañiz-Madrid: Instituto de Estudios Humanísticos-Laberinto-CSIC.

Wagner, K. 1990. *Catálogo abreviado de las obras impresas del siglo XVI. Países de habla alemana. Países Bajos*. Sevilla: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.